



Inicia sesión de comisiones del Senado para reforma del Infonavit; Morena descarta cambios

Las comisiones unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda y de Estudios Legislativos iniciaron la sesión en la que se discutirá y votará el dictamen a la minuta con el proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan artículos de la Ley del Infonavit.

Pese a que en los últimos días se dejó entrever la posibilidad de modificar la minuta que envió la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, adelantó que se aprobara sin ningún cambio.

La reforma plantea transformar al Infonavit no solo en el administrador de fondos para vivienda, sino en un actor clave en la construcción y mantenimiento de hogares.

Lee también Hay consenso en la nueva Ley del Infonavit: Octavio Romero Oropeza; prevé que mañana sea aprobada

Además, contempla la creación de una empresa filial que permita al instituto operar como constructora de vivienda, facilitando así la adquisición de terrenos, la edificación y el mantenimiento de inmuebles destinados a familias de bajos ingresos.

El proyecto, que forma parte de la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum para construir un millón de viviendas durante este sexenio, responde a la necesidad de ampliar el acceso a una vivienda digna y de modernizar la estructura de un organismo que maneja fondos que superan los 2.4 billones de pesos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inicia-sesion-de-comisiones-del-senado-para-reforma-del-infonavit-morena-descarta-cambios/>